

GM 4 S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expediente Nº 831 – año 2020 – GM 4 S.R.L. s/Constitución de sociedad, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que:

Integrantes: MIHLAGER AUGUSTO FEDERICO, apellido materno Bocchio, nacido el 07/06/1987, con Documento Nacional de Identidad Nro. 33.297.901, CUIT Nro. 23-33297901-9, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad argentina, y domiciliado en la calle Belgrano 570, Maria Juana, Departamento Castellanos, MARINONE DIEGO FERNANDO, apellido materno Balbi, nacido el 14/09/1982, con Documento Nacional de Identidad Nro. 29.445.733, CUIT Nro. 20-29445733-0, casado en primeras nupcias con Melisa Maria Aimino, de profesión Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad argentina, y domiciliado en la calle Sarmiento 1151, Maria Juana, Departamento Castellanos, GOMEZ JAVIER EDUARDO, apellido materno Hagge, nacido el 26/07/1969, con Documento Nacional de Identidad Nro. 20.822.427, CUIT Nro. 20-20822427-2, casado en primeras nupcias con Verónica de los Milagros Heltner, de profesión Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad argentina, y domiciliado en la calle Bellisario Roldan 1209 San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, GIORDA ZEITER GABRIEL NESTOR, apellido materno Zeiter, nacido el 3/12/1970, con Documento Nacional de Identidad Nro. 22.028.101, CUIT Nro. 23-22028101-9, casado en primeras nupcias con Mariana De los Angeles Ferrari de profesión Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad argentina, y domiciliado en la calle Julio A Roca 1570, Sastre, Departamento San Martín.

Fecha del instrumento de constitución: 20 de Julio de 2020.

Denominación: "GM 4 S.R.L.".

Domicilio: RUTA 13 Nro. 679, localidad de Maria Juana, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, elaboración de productos lácteos o de ganadería; la compra, venta, distribución, importación, exportación y servicio de transporte de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.

Plazo de duración: Su duración es de cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 400.000 (pesos cuatrocientos mil), dividido en 40.000 (cuarenta mil) cuotas de \$10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cada cuota.

Gerencia: Se designan como GERENTES TITULARES a los Sres. GIORDA ZEITER GABRIEL NESTOR, DNI. Nº 22.028.101 y a GOMEZ JAVIER EDUARDO, DNI. Nº 20.822.427, con mandato por plazo indefinido; Constituyen domicilio especial en la calle RUTA 13 Nro. 679, localidad de Maria Juana, Departamento Castellanos, Prov. de Santa Fe.

Fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.

SANTA FE, 30 de julio de 2020. Dr. Jorge E. Freyre - Secretario

\$ 130 423522 Ag. 12

RAIN S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "RAIN Sociedad Anónima S/Designación de Autoridades" - CUIJ N° 21-05203378-8, Año 2.020, de trámite ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que RAIN S.A., mediante Acta de Asamblea de fecha 29 de Abril de 2.020, ha designado la composición de su Directorio según se detalla: Presidente: María Eugenia Martino, D.N.I. 22.009.040, domiciliada en Jorge Newbery N° 346 de la ciudad de Gálvez Vicepresidente: Carolina Laura ORIO, D.N.I. 20.984.519, industrial, domiciliada en Silvio Arcas N° 98 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Cristian Alejandro Pedro Brun, D.N.I. 22.511.477, domiciliado en San Martín N° 033 de la ciudad de Gálvez; con mandatos hasta el 30 de Abril de 2.023 y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados en la primera Asamblea Ordinaria posterior. Los Directores fijan fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.- Santa Fe, 05 de Agosto de 2.020 - Dr. Jorge E. FREYRE - Secretario.

\$ 138 423416 Ag. 12

IMPACTO NATACION S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: IMPACTO NATACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL - EXPTE 914/2020 - de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 28/07/2020, se hace saber que:

DANIEL RAUL MUSSO, argentino, nacido el 03/03/1971, de profesión comerciante, DNI N° 21.929.734, CUIT N° 20-21929734-4, soltero, domiciliado en calle AVENIDA J.J. PASO 3289 de la ciudad de Santa Fe; MARIA BELEN DALLA FONTANA, argentina, nacida el 22/12/1971, de profesión comerciante, D.N.I. N° 22.168.573, C.U.I.T. N° 27-22168573-9, soltera, domiciliado en calle Moreno 2578 de la ciudad de Santa Fe; y MARIA LAURA DALLA FONTANA, argentina, nacida el 29/03/1983, de profesión comerciante, DNI N° 30.109.212, CUIT N° 27-30109212-7, soltera, domiciliada en calle Moreno 2578 de la ciudad de Santa Fe, resuelven de común acuerdo, la cesión de las cuotas sociales, modificándose la clausulas 4º del Contrato social; asimismo designar nuevas autoridades y modificar el domicilio social, cuyo contenido en lo principal y pertinente se transcribe:

PRIMERO: DANIEL RAUL MUSSO - EL CEDENTE-, cede, vende y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 2500 (dos mil quinientas) cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 (pesos cien), cada una y lo hace de la siguiente forma: 1) A MARIA BELEN DALLA FONTANA, la cantidad 1.250 (un mil doscientas cincuenta) cuotas sociales; 2) A MARIA LAURA DALLA FONTANA, la cantidad de la cantidad 1.250 (un mil doscientas cincuenta) cuotas sociales - LOS CESIONARIOS- quienes las reciben de total conformidad en el acto

SEGUNDO: La cláusula CUARTA del contrato original, queda redactada de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL: El capital social se establece en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000,00), representado por 5.000 (cinco mil) cuotas sociales de valor Pesos cien (\$100,00) cada una. Los socios suscriben la totalidad de las cuotas sociales en la siguiente forma: la señora MARIA BELEN DALLA FONTANA suscribe 2.500 (dos mil quinientas) cuotas sociales de Pesos Cien cada una, lo que hace un total de \$ 250.000,00 (Pesos doscientos cincuenta mil); y la señora MARIA LAURA DALLA FONTANA, suscribe 2.500 (dos mil quinientas) cuotas sociales de Pesos Cien cada una, lo que hace un total de \$ 250.000,00 (Pesos doscientos cincuenta mil), integrando en este acto el Veinticinco por ciento (25%) en efectivo y comprometiéndose a integrar el resto dentro de los veinticuatro meses de constituida la sociedad."

TERCERO: Se decide fijar como nuevo domicilio social, el de Moreno 2578, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe

CUARTO: Se conviene por unanimidad, designar como Socia Gerente, a la señora MARIA BELEN DALLA FONTANA, argentina, nacida el 22/12/1971, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 22.168.573, C.U.I.T. Nº 27-22168573-9, soltera, domiciliado en calle Moreno 2578 de la ciudad de Santa Fe, para ejercer las funciones de administración y representación de la misma, con las facultades estipuladas en el Art. Quinto del Contrato Social, quien presente en este acto, ACEPTA el cargo para la que fuera designada.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

\$ 100 423546 Ag. 12
